

Lugar: Alte Jakobstr. 149 10969

Fecha: 22.07.2017

Asistentes: Concha, Maribel (modera), Irma, Ilana y Pedro Ángel (toma acta)

Orden del día

0. Bienvenida y presentación
1. Valoración taller ALG 1
2. Recuadro del texto de violencia machista
3. Consultas presenciales
4. Nuevas incorporaciones: a veces en las consultas presenciales preguntan sobre cómo unirse al grupo. ¿Cómo debemos actuar en estas situaciones?
5. Contacto con Die Globale: ¿podríamos conocer a la gente que nos cede el espacio?
6. Apoyo a una compañera del grupo en un caso particular y complejo.
7. Formación: ¿qué temas queremos mejorar? ¿Cómo podemos aprovechar las oportunidades de formación que tenemos?
8. Campaña de difusión analógica: ¿alguien más se apunta?
9. Solidarity city

0. Bienvenida y presentación

Hay dos nuevas incorporaciones que no han venido a la asamblea pero que tienen interés en participar: Amanda y Lucas.

1. Valoración taller ALG 1

Maribel dio el taller. Hubo 5 asistentes y parece que funcionó muy bien. Ha creado un power point y unos documentos con información adicional.

Se encargará de subirlos a la wiki, y una vez allí, Pedro Ángel lo pondrá en la web.

En el futuro, hay interés en hacer un taller sobre Hartz IV.

2. Recuadro del texto de violencia machista

Tras varias propuestas, acordamos poner el recuadro con el texto en el apartado de consúltanos (de forma que cuando entres ahí, te salte), y también en una nueva pestaña que vamos a crear para la página web. Pedro Ángel y Manolo se encargan.

En esta pestaña, incluiremos nuestros posicionamientos políticos (por ejemplo, el texto del ladrillo A, el texto sobre violencia machista, explicación de por qué escribimos en femenino plural, etc). Maribel mandará un dudle con varias propuestas para votar.

El recuadro de por qué escribimos en femenino plural se quedará como está.

3. Consultas presenciales

En Noviembre del 2016, hubo una reunión sobre las consultas presenciales cuyo contenido no se dio a conocer, pues Ana P., que tomó el acta, no la compartió con el resto del grupo.

Por ello se plantea de nuevo este tema en la asamblea. Tratamos los siguientes puntos:

- ¿Cómo va la cosa en el grupo? ¿Ha mejorado la situación?

Las compañeras del grupo de presencial están satisfechas con el trabajo. Además, los informes semanales han mejorado mucho la comunicación interna en el grupo. De momento no hay exceso de trabajo y la cosa va bien.

- ¿Se trabaja de forma uniforme o la consulta depende un poco de quién te toque? En particular, cómo se tratan los siguientes puntos (ver <http://www.adnb.de/de/Beratung/Was%20ist%20unser%20Ansatz/> y, más completo, <http://www.adnb.de/de/10%20C3%9Cber%20uns/05%20Publikationen/20162107T000%20Antidiskriminierungspraxis%20advd/Neue%20Auflage%20Antidiskriminierungsberatung%20in%20der%20Praxis.pdf?download>): parcialidad, empoderamiento, horizontalidad de temas, confidencialidad, independencia, cooperación con otros grupos.

Hay algo más de homogeneidad que antes en las consultas presenciales, también porque hay menos consultas y carga de trabajo.

En lugar de decirle a la gente “Haz esto”, lo plantean como “Yo haría esto, pero tienes que decidir tú qué es lo que hacer”.

De vez en cuando se hace algún acompañamiento, pero es más bien Concha a título individual, y los usa para aprender ella misma cómo funcionan las diferentes oficinas. Pedro Ángel comenta que en Basta trabajan y quieren ampliar el tema de los acompañamientos, y que tal vez tenga sentido hablarlo con ellas.

Respecto a la parcialidad: no se entiende muy bien qué se quiere decir con esto. Pedro Ángel explica que consiste en ponerse del lado de la persona que viene a consultar. Hay respuestas un poco contradictorias: algunas compas sí que lo hacen (pues no conocen a la persona y por tanto no tienen información con la que contrastar), y otras a veces “notan” que la persona les oculta algo, lo cual hace más difícil ponerse de su lado.

Respecto al empoderamiento: se anima a la gente a denunciar, y a que acuda a sindicatos. También se deriva a otras asociaciones. Pedro Ángel piensa que decirle a la gente “Yo haría esto, pero...” supone una directriz que puede restar empoderamiento, y en su lugar propone que se utilice la fórmula “Desde mi punto de vista, creo que tienes esta opción, con estas consecuencias, y esta otra opción, con estas consecuencias. Depende de ti valorar cuál es mejor y tomar la decisión”, y cosas de este tipo, sin decir qué es lo que haría una persona en particular.

Respecto a la horizontalidad de temas: tampoco se entiende muy bien en qué consiste. Pedro Ángel explica que significa tratar todos los temas que lleguen dándole la misma importancia. Las compañeras confirman que hay horizontalidad de temas en las consultas presenciales.

Respecto a la confidencialidad: algunas compañeras piensan que se nota fácil cuándo una persona tiene un tema confidencial, y otras no. En cualquiera de los casos, parece que la gente no tiene por qué saber que hay otra sala que podemos usar para consultas más discretas. Decidimos poner un cartelito que diga que si quieres tratar un tema en confidencialidad o discreción, que disponemos de otra salita en la que hablarlo.

Respecto a la independencia: se propone dar a conocer los diferentes sindicatos que hay, sin recomendar ninguno en particular. Irma explica que según su experiencia particular, en verdi está contenta y que IG BAU no le gusta, y Pedro Ángel que está contento en FAU. Esto puede servir como guía para el resto de compañeras. En cualquier caso, parece que la independencia de la Oficina Precaria está muy clara.

Cooperación con otros grupos: las compañeras de presencial no colaboran con el GAS porque siguen sin tener claro cuándo hay que hacerlo. A veces han derivado, y el GAS les ha devuelto la consulta.

Pedro Ángel recuerda que el GAS está para ayudar la organización colectiva en los puestos de trabajo. Las consultas individuales de derecho laboral corresponden a la Oficina Precaria, pero cuando parece que hay potencial de conflicto colectivo, pues se le pregunta a la gente si quiere organizarse colectivamente, explicando que se consiguen más cosas de forma colectiva que de forma individual (ejemplo típico: una cláusula en el contrato que es legal pero es abusiva: probablemente toda la plantilla la tiene; si una persona a título individual intenta luchar contra esa cláusula, no va a conseguir nada porque es legal. En cambio, si se organiza toda la plantilla, hay muchas más opciones de que la empresa cambie la cláusula por presión de las empleadas).

Pensamos que es buena idea que el GAS venga un día a la Ofi Precaria y nos explique con ejemplos qué hacen y cómo lo hacen, así como la cooperación que esperan de la Ofi Precaria. Pedro Ángel se pone en contacto.

También hay interés en que BASTA nos explique cómo hace el tema de los acompañamientos, Pedro Ángel les escribe para ver si nos pueden dar una minicharla explicándolo.

- ¿Cómo es exactamente la encuesta que se pasa a la gente que viene a las consultas presenciales?

Concha nos enseña la encuesta que se le pasa a la gente. Falta el pie de página explicando para qué usamos los datos. Concha lo añadirá, y también pondrá en el Crabgrass la encuesta que se pasa para que todo el mundo la pueda ver.

- ¿Límite a las donaciones?

Hablamos sobre poner límite por arriba a las donaciones. Hay diferentes argumentos para ello: que la gente se puede sentir obligada a pagar, o se puede sentir juzgada, etc.

Argumentos en contra sería que en ningún momento se le dice a la gente que *tiene* que pagar, sino que *puede* apoyarnos económicamente. También que hay gente que no tiene tiempo para colaborar con nosotras, pero sí dinero, y es una forma de que lo hagan.

Al final no llegamos a consenso, así que decidimos votar la propuesta de poner un máximo a las donaciones: 1 voto a favor, 3 votos en contra, y 1 voto en contra condicionado a que en el futuro se decida que el dinero recaudado se dedique/reinvierta en una promoción más amplia en Berlín de la Ofi Precaria para así llegar y ayudar a más gente.

Resultado: las donaciones no estarán limitadas.

En la siguiente asamblea, trataremos el punto de qué hacemos con el dinero que tenemos, pues en el pasado hablamos de ponernos un máximo a la Oficina Precaria sobre cuánto dinero tenemos, pero no lo hemos hecho efectivo.

Pedro Ángel pedirá a Elena que nos mande un pequeño resumen contable de cómo es la situación actual.

4. Nuevas incorporaciones: a veces en las consultas presenciales preguntan sobre cómo unirse al grupo. ¿Cómo debemos actuar en estas situaciones?

Un día Pedro Ángel se pasó por la consulta presencial y le dijeron que había gente que había preguntado si podía incorporarse a la Oficina Precaria, y en lugar de decirles que rellenasen el formulario ¡Colabora!, les dijeron que ahora mismo el grupo estaba bien nutrido y que no entraba gente. Esto lo dijeron porque a las compas de la presencial les pareció que esa gente iba a dar más problemas de los que iba a resolver.

Pedro Ángel explica de nuevo el protocolo de nuevas incorporaciones ([ver aquí](#)), y comenta que hay suficientes filtros para detectar si la gente la va a liar parda o no. Además, comenta que el grupo es abierto, por lo que la gente que quiera entrar y que comparta nuestros mínimos ([ver ladrillo A](#)) puede entrar en la Oficina Precaria.

Concha aclara que solo sucedió una vez, y que en adelante derivarán a la gente al apartado de ¡Colabora!

5. Contacto con Die Globale: ¿podríamos conocer a la gente que nos cede el espacio?

Concha dice que no hay problema en conocer a Karin, que después de la paella nos pasemos (al final no lo hicimos, ¡se nos olvidó!). En cualquier caso, Concha nos avisará en adelante cuándo podemos ir a limpiar el espacio, tarea de la que se encargaba espontáneamente el grupo de presencial pero que puede ser compartida por el resto del grupo.

También mejoraremos el espacio poco a poco.

6. Apoyo a una compañera del grupo en un caso particular y complejo

Decidimos apoyar a la compañera [más información en persona], de forma que pueda contactar con diferentes espacios en nombre de la Oficina Precaria para organizar soliparties.

7. Formación: ¿qué temas queremos mejorar? ¿Cómo podemos aprovechar las oportunidades de formación que tenemos?

En el futuro próximo, queremos tener un taller de formación interna sobre Hartz IV.

En La Mesa de Berlín hubo una reunión sobre subvenciones a la que no fuimos invitadas. Pensamos que es negativo, pues aunque no cobramos subvenciones, la gente que viene a nuestras consultas nos puede preguntar sobre subvenciones. Además, que se supone que somos parte de la Mesa de Berlín y no entendemos por qué no nos invitaron. Lo comentaremos en la próxima Mesa que haya.

La Red propone una serie de talleres en Septiembre sobre diferentes temas. Surge el debate de si colaborar o no con la Red, pues es una asociación que discrimina en algunas de sus actividades por motivos de procedencia (ejemplo gente latinoamericana) o de edad (ejemplo mayores de 35 años).

Propuesta: cortar relaciones con la Red. Votación: 1 voto a favor, 2 abstenciones, 2 en contra. No se aprueba la propuesta.

Nueva propuesta: participar en estos talleres con La Red solo en el caso de que los talleres sean abiertos a todas las personas hispanohablantes, con independencia de

origen y de edad, y pedirles que así lo publiciten por escrito de forma pública.
Votación: 4 votos a favor, 1 en contra. Se aprueba la propuesta.

Irma propone que la OPB envíe un escrito a la Embajada ,declarando que las subvenciones que se hacen a estos grupos que discriminan a los propios españoles, faltan al derecho adquirido constitucionalmente. También plantea frente a qué discriminaciones trabaja la Oficina Precaria.

Este debate queda en el aire.

Concha se pone en contacto con Arancha. En caso de que estos talleres no discriminen, Pedro Ángel se pone en contacto con Kotti und co para el taller sobre derecho de alquiler.

Taller de derecho laboral con BEB: Pedro Ángel recuerda que la gente de BEB (asesoría de derecho laboral de la DGB) se ofreció a dar talleres a la Oficina Precaria en castellano, a través de Ruxandra y Biggi. Pedro Ángel no quiere organizarlo solo, pero si alguien más se anima, lo puede empezar a mover.

Maribel se anima, y junto a Pedro Ángel, verá cómo organizar este taller.

Talleres sobre interacciones en asamblea: Pedro Ángel, Marta y Elena tenían encargada la preparación de este taller, pero la cosa anda un poco parada. Seguiremos informando.

8. Campaña de difusión analógica: ¿alguien más se apunta?

Estuvimos hablando en anteriores asambleas sobre una campaña de difusión analógica, estaban encargadas Pedro Ángel y M^a Emilia pero todavía no se han reunido. Irma se une al equipo, y pensarán sobre una hoja en blanco en cómo llegar a más gente.

9. Solidarity city

Alianza integrada por intersol (de IL), Respekt, Medi-Büro y Education no limitation (relacionado con la rosalex). Les gustaría que formásemos parte de la alianza. Supondría mandar delegación 4^o jueves de cada mes a su reunión. De momento quieren determinar objetivos para trabajar: la línea es investigar políticas públicas que resuelvan los problemas de sus grupos de base. Por ahora, están con el tema de la sanidad universal (promovido probablemente por medibüro) y con el acceso a la educación para gente en situación irregular. Quieren de nuestra parte que apoyemos la discusión del horizonte político y nos ofrecen apoyo.

Lo comentamos, pero sigue sin quedarnos muy claro qué es lo que hacen. Además no parece que tengamos mucha capacidad para unirnos a ese proyecto.

Pedro Ángel les pedirá un par de actas para ver con más detalle qué es lo que trabajan..

Próxima asamblea

Maribel manda un dudle.